

San Francisco en Burgos, hace 750 años

Por todas partes se percibe el afán por la digna celebración del Año Santo Compostelano 1965, no sólo en el orden religioso, sino también en el plano histórico, cultural, artístico. Ahora bien, es oportuno recordar, con este motivo, que uno de los acontecimientos más trascendentales de la ruta jacobea en el siglo XIII fue, sin duda, la peregrinación de San Francisco de Asís a Santiago de Compostela entre los años 1213-1215, hace exactamente 750 años, y el fulminante incremento de la primitiva fraternidad franciscana que, bajo la protección del Hijo del Trueno, se convierte en una Orden religiosa de amplitud ecuménico extendida por el mundo entero. Se diría que el «Poverello», no conocido aún como Fundador, sino como simple Juglar de Dios, recorrió su camino sembrando conventos y suscitando por todas partes nuevos impulsos renovadores. Lo señala la gran historia por la pluma, por ejemplo, del cronista Lucas de Tuy, que escribe aludiendo a su contemporáneo San Fernando de Castilla: «Eo tempore» — es decir, en tiempo de San Fernando — «per totam Hispaniam Fratrum Minorum et Fratrum Praedicatorum construuntur monasteria et ubique verbum Dei praedicatur» (1).

Los primitivos eremitorios nacidos al conjuro de la sandalia franciscana se transformaban ya en vida de San Fernando en respetables conventos por la munificencia de reyes como los de Castilla, o los de Navarra, Sancho el Fuerte y Teobaldo II, o de nobles como doña Berenguela López de Haro, o de canónigos como don Pedro Díaz de Orense. Y junto a los nuevos conventos florecía una primavera de nuevas devociones y de nuevas perspectivas teológicas. «Es curioso observar — escribe Benito Fuentes Isla, en su importante estudio sobre la imagen de la Virgen en los sellos — cómo pocos años después del viaje a España del devotísimo siervo de la Reina de los Angeles, San Francisco, aparecen estos temas

(1) Acta SS. Maii, VII, 299.

en los lugares que la tradición señala como visitados por el Santo, de paso para Compostela (o de regreso desde Compostela), y que fueron sin duda inspirados por la advocación que veneraban los hijos del Serafín de Asís» (2). Y cita, entre otros, los sellos de los conventos franciscanos de Sangüesa y Olite, que, si bien no son precisamente de los que la tradición atribuye a San Francisco, surgieron no obstante como efecto del paso por España del Seráfico Patriarca. Y este es un detalle más que nos demuestra que la tradición no es arbitraria ni pretende indistintamente que fueran fundados por San Francisco, todos los conventos que se erigieron en su tiempo, a raíz de su peregrinación jacobea, sino que concede esta honra sólo a algunos de ellos, al de Rocaforte o Sangüesa la Vieja, por ejemplo, pero no al de Sangüesa la Nueva, aunque hubiera sido tentador hacer remontar al Santo en persona una fundación en el lugar mismo donde poco después se levantaron la iglesia y el convento costeados por Teobaldo II; y tampoco al convento de Olite se atribuye la prerrogativa de haber sido fundado por San Francisco, aunque la imagen del Santo, esculpida en el siglo XIII en la portada de Santa María la Real de Olite, hubiera podido proporcionar pretexto para semejante aserto.

El caso es que los conventos franciscanos se multiplican de modo extraordinario en España a raíz del paso de San Francisco y muchos de ellos se atribuyen la gloria de ser fundación del «Poverello».

Se trata de hecho histórico. Ahí están los conventos, aunque sea difícil comprender cómo surgieron en tan gran número y en tan breve espacio de tiempo. Y ahí están los sellos, y las devociones nuevas, y el arte cristiano renovado. Pueden observar los editores de «Analecta Franciscana» que parece increíble la fundación de tantos conventos en tan poco tiempo: «incredibile tamen nobis videtur quod posteriores scriptores volunt, Sanctum Franciscum intra brevissimum tempus suae morae in Hispania tot fundaciones conventuum fecisse» (3). Con todo, ahí están los conventos hechos y derechos, aunque no sea preciso admitir por igual todas las tradiciones ni interpretarlas por necesidad en el sentido de que San Francisco en persona los dejara ya formalmente fundados con todos los requisitos canónicos.

Más conforme con la sana valoración histórica es la actitud de los Bolandistas, que tantas leyendas hagiográficas han destruido con su terrible crítica, pero que, ante los testimonios referentes a la presencia y fundaciones de San Francisco en España, concluyen prudentemente: «Novimus Sanctum in Hispania fuisse, ac omnino credimus... nec reici-

(2) Benito Fuentes Isla, «La imagen de la Virgen en los sellos, Madrid, 1923, 84-85.

(3) «Analecta Franciscana», III, 9 nota 6.

mus traditionem populorum qui existimant sese a S. Francisco praesentia sua honoratos fuisse; nec denique negamus aliquot ab illo tunc ibidem monasteria fundata... Haec, inquam, omnia non negamus, sed neque singula confirmare possumus" (4).

* * *

Del viaje de San Francisco a España y de sus consecuencias, han tratado, aparte de los cronistas clásicos, investigadores de agudo sentido crítico, como el P. Pr. Ernesto de Beaulieu, OFM Cap. en «Le voyage de Saint Francois en Espagne», publicado en «Etudes Franciscaines», XV, 384-399 y XVI, 60-66, y el P. Fr. Angel Ortega, OFM, en «El séptimo Centenario de la venida a España de San Francisco», que apareció en «La Voz de San Antonio», XIX, 533, ss., y Antonio López Ferreiro, en «Historia de la Iglesia de Santiago», V. 108-113, etc. Pero quien ante todo se ocupó muy en serio fue el P. Fr. Atanasio López, OFM. en «Viaje de San Francisco a España», inserto en «Archivo Ibero-Americano» (=AIA), I,

(4) «Acta SS. Octobr. II, 603. No todos los conventos antiguos se atribuyen sin más a San Francisco, aunque la existencia de algunos de ellos se documente en fechas anteriores a las de los fundados por el Seráfico Patriarca. El de Rfo-Olmos (Valladolid) se atribuye a Fr. Gil, sin pruebas fehacientes, desde luego; el de Coruña, a Fr. Benincasa de Todí, enviado a tal objeto por San Francisco; los de Oviedo y Avilés, a Fr. Pedro Compadre; el de Evora, a los compañeros de San Francisco; el de Guimaraens, a Fr. Gualterio. Del de Castro-Urdiales, Gonzaga dice que es «del tiempo de San Francisco», sin afirmar que él lo fundara. Tampoco del de Estella se dice que lo fundara San Francisco, aunque se sabe que llevaba ya algún tiempo de existencia en 1234, al morir Sancho el Fuerte, que dejó sin terminar la iglesia que se estaba construyendo a su cuenta. (Atanasio López, «La Provincia de España», 378-379).

De algunos conventos del tiempo de San Francisco se dan datos concretos. Así de los conventos de Alenquer (donde en 1219 se alojaron los Protomártires de Marruecos), Coimbra (donde se hizo franciscano San Antonio), y Lisboa (cuya existencia consta por una Bula del 29 de marzo de 1222), se asegura fueron fundados por Fr. Zacarías de Roma y sus compañeros, en 1217. El de Ciudad Rodrigo, aunque se recuerda que San Francisco se hospedó en la ermita de San Gil, no se dice fundado por el Seráfico Patriarca, sino por dos frailes enviados al efecto por el Santo. El de Zaragoza, donde en 1220 estuvieron los Mártires de Teruel, y antes quizá los Protomártires de Marruecos, es fundación de Fr. Juan Parente. El de Teruel lo fundaron hacia 1220, los llamados luego Mártires de Teruel, aunque sacrificados en Valencia, en 1229 y no en 1231. El de Plasencia, al que se alude en una Bula del 19 de mayo de 1233, no se atribuye tampoco a San Francisco, aunque sí hay tradición de que el Santo se hospedó en la ermita de Santa Catalina, antes de que se estableciera allí un eremitorio franciscano.

Tampoco se atribuyen a San Francisco, si no es en fecha tardía, los conventos de Daroca, Oporto, Salamaaca, Pamplona, aunque se registra su existencia en documentos de 1225, 1241, 1243 y 1245. En Portugal, se atribuye a San Francisco, aunque lo niega Wadding, el convento de Braganza.

13.45, 257.289, 433 469, y en «La Provincia de España de los Frailes Menores», Santiago, 1915, y en «Viaje de San Francisco por España» (Colegio de Doctores de Madrid, «Curso de Conferencias acerca de la personalidad de San Francisco de Asís», Madrid, 1927, 141-172.

La finalidad del viaje, según los autorizados biógrafos contemporáneos Fr. Tomás de Celano y San Buenaventura, habría sido hallar manera de pasar a tierra de moros para predicarles el Evangelio y conseguir la palma del martirio; pero pronto se concreta, obras como «Actus Francisci y Las Florecillas», que recogen en el siglo XIV noticias de los compañeros personales del «Poverello», y en la «Crónica de los XXIV Generales», y en «De conformitate vitae Beati Francisci ad vitam Domini Jesu», que el Seráfico Patriarca llegó al menos hasta Santiago de Compostela y que, orando en aquel templo, recibió del cielo la orden de fundar conventos por todo el mundo, y que desde entonces comenzó de hecho a establecer casas de Frailes Menores por todas partes...

La peregrinación compostelana de San Francisco debió verificarse, como hemos dicho, entre 1213 y 1215, puesto que el tiempo en que el Santo falta de Italia o, al menos, no se documenta su presencia allí corre precisamente desde fines de mayo de 1213 hasta noviembre de 1215. Para nuestro caso no importa que el discutido de texto Celano diga «cum iam ivisset «versus» Hispaniam» o «cum iam ivisset usque in Hispaniam», puesto que el mismo autor, al aludir en otro lugar a este viaje, dé a entender que el Santo no sólo se encaminó «hacia» España, sino que entró en ella, aunque no llegó a tierra de moros, como era su propósito.

¿Cuáles fueron los resultados de esta relativamente larga permanencia de «Poverello» entre nosotros?

Son muchas las fundaciones que en España se le atribuyen a San Francisco, según lo dejamos observado, más que en ningún, otro país fuera de Italia. De hecho, aunque el Santo atravesó también Francia, parece que se detuvo sobre todo en España, en su afán de pasar a tierra de moros y sin querer renunciar a la esperanza de lograrlo. Así se explicarían sus posibles andanzas de un extremo a otro dentro de la Península. No es fácil aquilatar el valor histórico de tantas tradiciones ni es prudente y razonable —observa el P. Atanasio López, adoptando el criterio de los Bolandistas— admitirlas todas, pero «rechazarlas en absoluto es contrario a la severas leyes de la crítica histórica», ni debe extrañar que se tardara en consignar por escrito lo que por todo el mundo era admitido como hecho notorio.

Particularmente, llama la atención que el Santo se desplazara hasta Madrid y Guadalajara, por ejemplo, tan lejos de la ruta jacobea, pero no deja de ser posible, si se observa que su viaje no tenía por objeto exclusi-

vo la peregrinación a Santiago, sino que se ordenaba a un nuevo ensayo de penetración en tierra de moros, según Fr. Tomás de Celano y San Buenaventura,

En todo caso, se comprende que los primeros conventos franciscanos, fuera de Italia, surgieran a la vera del camino de Santiago. Entre otros los de Rocaforte, Logroño, Burgos se habrían «iniciado» en el viaje de ida, y los de Compostela, Orense, Santander, Vitoria, Tudela, Vich, Barcelona, corresponderían al viaje de regreso. Si nos atenemos a lo que nos refieren acreditadas fuentes italianas, que en este punto, aun no siendo precisamente contemporáneas, ofrecen suma garantía, parece deber precisarse que en el viaje de ida no hubo todavía fundaciones completas y definitivas, llevadas a cabo con propósito deliberado, puesto que tanto el «*Speculum vitae Beati Francisci*», como los «*Actus Beati Francisci*» y «*las Florecillas*», advierten que fue en el templo de Santiago, donde se le reveló que debía extender su Orden por todo el mundo y que desde entonces comenzó a tomar para sus frailes los lugares que se le ofrecían al efecto; pero no hay inconveniente en aceptar que la fundación de Rocaforte la «inició» en el viaje de ida, al dejar allí a Fr. Bernardo de Quintaval al cuidado de un enfermo para reunirse con él al regreso. Y cosa parecida pudo ocurrir también en otros lugares, como en Logroño o Burgos.

Se trata de tradiciones antiguas y venerables que, como regla general, no se consignan por escrito hasta que las recoge en su «Crónica, en 1587, Fr. Francisco de Gonzaga; pero que, como ponderadamente observan los Bolandistas, no pueden rechazarse indiscriminadamente, aunque no siempre pueden demostrarse sobre la base sólida de documentos de la época.

Mas aquí se debe advertir que es inútil buscar las escrituras fundacionales propiamente dichas, puesto que San Francisco en estos primeros años de la Orden, rehusaba de modo sistemático los títulos jurídicos que se le ofrecían. Los frailes se establecían entonces al arrimo de alguna ermita abandonada sin esas solemnidades jurídicas que tanto repugnaban a San Francisco: «*Et praecipio firmiter fratribus universis — se lee en su «Testamento» — ne petant litteras in curia romana... neque pro ecclesia, neque pro aliquo loco, neque sub specie praedicationis; sed ubicumque non fuerint recepti, fugiant in aliam terram cum benedictione Dei: Y mando firmemente a mis frailes que nunca se atrevan a pedir letras en la Curia Romana ni por la iglesia ni por lugar alguno...*» etc. San Francisco quería vivir un poco a la buena de Dios, sin esas otras licencias o garantías que podían dar sensación de propiedad o menos pobreza. Y no se le podían exigir otras formalidades para alojarse en un hospital o acogerse de modo precario a la sombra de alguna ermita. Otra cosa hubiera sido

quizá de tratarse de conventos más respetables; pero para que Fr. Bernardo de Quintaval, se quedara con un enfermo junto a la ermita de San Bartolomé de Rocafort, no eran necesarias ni bulas pontificas, ni licencias escritas de Sancho el Fuerte.

De hecho, la existencia de los más antiguos conventos franciscanos de España consta, no por escrituras fundacionales inexistentes e inverosímiles, sino por la mención incidental que se hace de ellos en papeles que los suponen ya fundados. Así, se sabe que los Frailes Menores están en Orense en 1222 por el testamento que en dicha fecha otorga María Pérez, legando 200 sueldos «ecclesiae Fratrum Minorum faciendae»; se conoce la presencia franciscana en Val de Dios, Compostela, en 1228, por una cláusula del testamento del caballero Juan de Eubraldo, otorgado en el citado año; se confirma la existencia de la «Casa de los Frailes Menores» en Vitoria en 1236, sólo a los diez años de la muerte de San Francisco, por un documento que transcribe en su Crónica el Obispo Dominicó Don Fr. Juan López. Y de los Frailes Menores de Sangüesa la Vieja o Rocafort, y de Logroño, y de Tudela, por ejemplo, se habla ya en documentos de mediados del siglo XIII o anteriores.

Bien sé que Fr. Francisco de Arce, en su Crónica manuscrita de 1583, se lamenta de no hallar escrituras auténticas que afirmen haber sido San Francisco quien fundó el convento de Logroño o el de Burgos, por ejemplo. Por lo visto, el P. Arce se imaginaba que se necesitaban Bulas pontificas y reales cédulas para el «establecimiento de los primitivos eremitorios franciscanos. Tampoco hay «escrituras auténticas» de que San Francisco fundara los eremitorios de la Porciúncula, Greccio o Fontecolombo, de los que, sin embargo, se hace mención en las más antiguas biografías. Más todavía: si hubiera «escrituras auténticas», se nos harían sospechosas, ya que el Seráfico Patriarca rehuía aún la apariencia de propiedad, y recomendaba encarecidamente a sus frailes que no pidieran «letras a la Curia Romana, ni para iglesia, ni para lugar alguno», ni de hecho había necesidad de autorizaciones escritas para vivir «como peregrinos y forasteros» al arrimo de una ermita o de un hospital o leprosería. Y en estas condiciones tan sólo recibía el «Poverello» aún las donaciones que podía hacerle un Conde Orlando de Chiusi en el Alverna o un Capitán Medrano en la casa del Vado.

Es obvio y natural que las primitivas fundaciones franciscanas sean todas sin partida de nacimiento, sin «escrituras auténticas», como ocurre con Rocafort, Tudela, Tarazona o Vitoria; mientras que, cuando se trata de establecimientos no tan primitivos, pueden hallarse más fácilmente las escrituras fundacionales. De este modo consta por Bulas auténticas, que autorizan las respectivas fundaciones, cuándo se fundaron los monasterios

de Clarisas de Pamplona —trasladado luego a Olite— o Burgos, con ser tan antiguos (sólo dos y cinco años posteriores a la muerte de San Francisco), pero no consta la fundación de los conventos de Burgos o Logroño, porque no hubo necesidad de Bulas para comenzar, ni más tarde hubo razón alguna para llamar a un notario y redactar un documento haciendo constar una tradición que nadie negaba ni ponía en duda (5).

* * *

Concretándonos a Burgos, los testimonios que abonan la presencia de San Francisco en la ciudad y que hablan de la fundación de la primitiva Casa de los Fraires Menores en ella, llevada a cabo por el mismo Seráfico Patriarca en 1214, ofrecen una base sólida; pero no todas las razones que a veces se aducen por los historiadores son igualmente dignas de ser tomadas en serio. Desbrocemos un poco el camino.

Suelen citarse como argumentos arqueológicos las esculturas franciscanas de la Catedral de Burgos: una cabeza encapuchada al estilo de los Frailes Menores, que figura en la portada del claustro sobre la imposta del arco del tímpano, y que una tradición calificada de «muy respetable» por el P. Atanasio López afirma ser retrato de San Francisco, esculpido por uno de los imagineros del templo cuando San Francisco pasó por Burgos, y un grupo de estatuas que se ven en el tímpano de la puerta de la Coronería y que se supone representan, de izquierda a derecha, a la reina doña Beatriz y a su esposo el rey San Fernando, y a Santo Domingo de Guzmán, y al Obispo Mauricio, y a San Francisco, que, al igual que Santo Domingo, estaría mostrando al Rey la Regla de su Orden. «Otro vestigio venerable de la asistencia de San Francisco en esta ciudad —añade el P. Cornejo— es una imagen suya de pincel, que se venera en la Catedral, con tradición constante de vera efigie. Esta estuvo venerada y a mayor decencia, asistida de la luz de una lámpara más de 300 años, que por ser acaso de alguna memoria ya fallecida por la antigüedad, ha muchos años que falta, pero no la devoción con que es de todos venerada frecuentemente» (6).

Pero ni las esculturas, ni la pintura citada por el P. Cornejo, son pruebas convincentes. De la cabeza de la portada del claustro opina el

(5) Fr. Francisco de Arce, «Descripción de la provincia de Burgos». Manuscrito redactado en 1583, con el fin de proporcionar datos para la Crónica del P. Gonzaga. Se conserva en el Archivo de Aránzazu, procedente del de la provincia Franciscana de Burgos, que se guardaba en Santo Domingo de la Calzada.

(6) Fr. Damián Cornejo, «Crónica de la Religión de Nuestro Padre San Francisco», parte I, libro 2, cap. 38.

P. Beaulieu que es de fecha reciente. Don Manuel Martínez y Sanz, en su «Historia del templo catedral de Burgos», nos habla de una copia que, por encargo del Conde de Fernán Núñez, hizo de esta cabeza, en 1787, Manuel Eraso, para remitirla al Marqués de Florida Pimentel, Director de la Real Academia de San Fernando; pero no nos proporciona más datos para su exacta valoración arqueológica (7). Del fraile del grupo escultórico de la puerta de la Coronería, opina el P. Atanasio López que no representa a San Francisco, sino a Juan Parente, que debió de llegar a Burgos hacia 1221, cuando se comenzaba a construir la Catedral, y se presentó ante el rey San Fernando con recomendación del Obispo Don Mauricio (8). En cualquiera de los casos, ya se sabe que San Francisco figura también en los relieves de la Catedral de León, y en ciudad Rodrigo, y en Santa María la Real, de Olite, que son del siglo XIII, sin que esto demuestre que San Francisco fundara los conventos de León y Olite y Ciudad Rodrigo. Nótese, de todos modos, que la Catedral de Burgos no se comenzó a edificar hasta 1221, y su primera piedra se puso el día de Santa Margarita de dicho año, «e pusièronla el rey Don Fernando e el Obispo Don Moriz».

Otro argumento que suele aducirse es el de la escritura de donación, publicada por el Maestro Gil González, que, traducida del latín, es del tenor siguiente: «En el nombre de la Santísima Trinidad, es a saber del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. Sea notorio a todos como yo, Bernardo, por la gracia de Dios, siervo, dicho Ministro, aunque indigno, de la Casa de la Santísima Trinidad de Burgos y de los Cautivos, por Fr. Juan de Mata, llamado el primero en el mismo Orden de la Santa Trinidad y de los Cautivos, dono y concedo en limosna a vosotros Fr. Francisco de Asís y a tus compañeros Fr. Lobo, Fr. Antonio y Fr. Julián, todo nuestro huerto de la Casa de la Santa Trinidad de Burgos, con consentimiento, etc. Esto es año del Señor de 1212». Y siguen sello y firma de «Fr. Francisco de Asís, primero plantador de la Orden de los Menores», y los de «Fr. Lupecio» y compañeros, etc. (9).

Se ve a primera vista que se trata de un documento inventado con poco acierto. ¡A quién se le ocurre presentar a San Francisco, y nada menos que en 1212, suscribiendo un documento como «primero plantador de la Orden de los Menores»! ¡Qué lejos estamos aquí del ambiente de las «Florecillas», que nos retieren el viaje de San Francisco en una época en que los Frailes «no tenían aún conventos», y sólo unos pocos

(7) Martínez y Sanz, «Historia del templo Catedral de Burgos», Burgos, 1866, 134.

(8) AIA, I, 444, y «La Provincia de España de los Frailes Menores», 149.

(9) AIA, I, 442.

vivían de precario en la Porciúncula, y los demás iban por el mundo sin habitación fija! Con todo, conviene que paremos un poco la atención en Fr. Lope, Fr. Lobo o Fr. Lupecio y demás compañeros de San Francisco, a quienes se cita en la supuesta donación de Fr. Bernardo.

Nos preguntamos ante todo: ¿Trajo San Francisco a España un sólo compañero o trajo varios? El P. Atanasio López, interpretando unilateralmente —a nuestro parecer— los textos de San Buenaventura y Celano, supone que sólo Fr. Bernardo de Quintaval, acompañó al Santo en su peregrinación compostelana. Por nuestra parte, concedemos que en los textos aducidos no se menciona más que a «su compañero de peregrinaje» «petegrinationis suao comiten»; pero no se excluye que pudiera haber otros compañeros que fueran más o menos separados los unos de los otros en grupos binarios. San Francisco se adelantaba, pues, al compañero que formaba con él un binario, mientras que los demás binarios, si los había, no interesaban para el caso. Es verdad que individualmente sólo se conoce el nombre de Bernardo de Quintaval; pero no encuentro razones para rechazar el testimonio de «Actus» y «Fioretti», donde se lee: «Llevó consigo algunos frailes, de entre los cuales uno fue Fr. Bernardo» (10). Esto no quiere decir que no se le agregaran al Santo, nuevos y quizá numerosos discípulos en España.

Con todo, no nos parece tan seguro que entre los compañeros traídos a España por San Francisco figuraran Fr. Lope, y Fr. Aldearío, y Fr. Martín o Fr. Marcos, y Fr. Julián, y Fr. Antonio son nombres que no aparecen hasta fechas relativamente tardías. Fr. Francisco de Arce, en 1583, cita primero un compañero de San Francisco, sin nombre, enterrado en el antiguo convento de Burgos, y luego menciona la memoria de otros «dos o tres religiosos santos», enterrados en San Miguel, «del tiempo de N. P. S. Francisco». El texto es: «En la capilla de la parte del Evangelio, que se llama de San Francisco, está puesta una reja de hierro, sobre una sepultura donde siempre se dijo esta enterrado un fraile santo, compañero de N. P. S. Francisco; y en la ermita de San Miguel se tuvo siempre memoria estaban dos o tres religiosos santos enterrados, del tiempo de N. P. S. Francisco. Y en el año 1569, tornándose a reedificar esta ermita, parecieron tres cuerpos que en tiempos diversos enterraron en una misma sepultura, y había entre cada cuerpo alguna tierra... Viéronlos tres canónigos de la Santa Iglesia, de esta ciudad, que en el año 1583, que esto se escribe, están vivos los dos, que son el Canónigo Quintanadueñas y el Canónigo Castillo, los cuales han dado de esto testimonio» (11).

(10) Véase el capítulo IV (o III), según los casos) de las «Floreccillas».

(11) Fr. Francisco de Arce, en su ya citada «Descripción de la provincia de Burgos».

Tampoco Fr. Francisco de Gonzaga, en 1587, conoce el nombre del compañero santo de San Francisco enterrado en Burgos. Pero Wadding, a base de cierta «Cronología histórica», lo llama «Fr. Lope», identificándolo con un Fr. Lope muerto hacia 1291, aunque Fr. José Sáenz de Arquiñigo corrige a Wadding, asegurando que este Fr. Lope murió en 1231 (12).

En cambio los cronistas de siglo XVII, no sólo conocen el nombre de Fr. Lope, sino también el de otros compañeros de San Francisco. «Hecho y erigido el convento — escribe el Mercedario Don Fr. Melchor Prieto, historiador de poca garantía— el Seráfico Padre dejó por Guardián de él a su compañero Fr. Lobo, y se fue en prosecución de su viaje, como consta no sólo de papeles, sino también de ciertas tradiciones y por un letrado que se descubrió en la ciudad de Burgos el año de 1569, en que se reedificó la ermita de San Miguel, que decía: «Reposan en ella Fray Lobo y otros dos cuerpos de los primeros fundadores de aquel monasterio, llamados Antonio y Julián, que se hallaron enteros e incorruptos, por lo cual fueron y son tenidos en veneración». Y Fr. Juan Bautista de Galarreta, en su «Crónica» de 1688, enviada a Roma para la continuación de los «Annales» de Wadding, escribe asimismo que el Seráfico Patriarca, al ausentarse del convento de Burgos, dejó allí «por su primer Guardián a Fr. Lupecio, Lope o Lobo, y por sus súbditos a otros dos llamados Fr. Julián y Fr. Antonio, cuyos cuerpos, con los de otros Religiosos santos, se conservan incorruptos en dicha ermita como se ha verificado por ocular experiencia». Y cita luego el párrafo ya transcrito de Dm. Fray Melchor Prieto (13). Pero es de temer que aquí se haya filtrado alguna confusión del compañero anónimo de San Francisco con un Fr. Lope de época algo posterior, al cual se refiere sin duda Gonzaga, en el Catálogo de Siervos de Dios puesto al principio de su célebre obra, sin identificarlo con el compañero de San Francisco, como lo haría Wadding y otros: «Beatus Lupus, sanctissimus, Burgis apud Minores sepultus est» (14).

(12) Wadding, «Annales», an. 1291 n. XIX; Fr. Domingo Hernández de la Torre y Fr. José Sáenz de Arquiñigo, «Crónica», parte I, p. 45.

(13) El P. Atanasio López, que cita los textos del P. Galarreta y de Fr. Melchor Prieto, destaca algunas inexactitudes del ilustre mercedario, como la de hacer natural de Burgos a Fr. Juan Parente, que era de «Civitat Castellana» (ex Civitate Castellana oriundum), en Italia. Desde luego, se ve a primera vista que ni siquiera transcribe a la letra la inscripción que dice se descubrió en 1569.

(14) «De origine Seraphicæ Religionis», 97. No nos entretenemos en dilucidar el origen de los otros pretendidos compañeros de San Francisco, ni el de Fr. Aldearío, cuyo nombre se dice que consta también en una escritura del monasterio de San Juan de la Peña, pero que no ofrece garantías. Véase nuestro folleto «San Bartolomé de Rocafort en el Camino de Santiago», Aránzazu, 1962, 53-57.

El P. Atanasio López observa que los cronistas del siglo XVII aplicaron al supuesto Fr. Lope lo que la «Crónica de los XXIV Generales» dice de Fr. Martín, llamado Fr. Marcos por Marieta (La provincia de España, 377-378).

Y la confusión pudo originarse de la circunstancia de ser también Fray Lope —Fr. Lope de Salazar y Salinas, muerto en Medina de Pomar en 1463— el fundador de la Custodia de Santa María de los Menores, raíz y semilla de la nueva Provincia Observante de Burgos. Los cronistas del siglo XVII gustan de relacionar a los personajes. «Con el Beato Fr. Lope el primero fundó el convento de la ciudad el Patriarca Seráfico —escriben Hernáez-Arquiñigo—, y con Fr. Lope de Salinas fundó el de San Esteban (15).

Desbrozado ya el camino y despojada la vieja tradición de posibles adornos y aditamentos de siglos posteriores, nos quedan varios datos precisos, que encajan de lleno en el ambiente histórico y en la psicología del «Poverello». En 1213 no hay aún fundaciones fijas. No basta decir que «los frailes eran aún pocos y no tenían conventos». En realidad, el original de «Actus Fioretti» no habla de conventos, sino que afirma que los frailes entonces ni siquiera tenían «lugares» o eremitorios fijos. Los hijos del «Poverello» iban de dos en dos por el mundo, y, en cuanto divisaban alguna ermita en su camino, se establecían gozosos a su arrimo por algunos días, o bien se alojaban en algún hospital o leprosería. «Et satis libenter manebamus in ecclesiis pauperculis et derelictis», recuerda San Francisco en su «Testamento», refiriéndose a los primeros tiempos de la Orden. De hecho la tradición burgalesa nos dice que al llegar San Francisco a Burgos con algún compañero —no seguramente con Fr. Bernardo de Quintaval, que habría quedado en el camino, en Rocaforte de Navarra, cuidando a un enfermo— se acogió al arrimo de una de estas ermitas pobrecillas y desamparadas, la ermita de San Miguel, situada en el cerro del mismo nombre, «según las antiguas memorias —escriben Hernáez-Arquiñigo— entonces poblado de árboles, y muy apto para retiro, penitencia y contemplación», que era propiedad de la Santa Iglesia Catedral, y moró allí durante algún tiempo», según precisa Gonzaga: «inibique aliquandiu substitit» (16).

(15) Véase AIA, 1950, 197, donde transcribo algunos textos relativos a Fr. Lope de Salazar y Salinas.

(16) Gonzaga, «De origine Seraphicae Religionis», 917.

Hernáez-Arquiñigo, «Chronica», libro I, cap. 7. El milagro que se atribuye a San Francisco, en Tardajos, no ocurrió en vida del Santo, aunque algún escritor lo suponga realizado durante el peregrinaje compostelano del Seráfico Patriarca.

Es interesante observar que las primitivas fundaciones franciscanas son eremiticas situados extramuros de las villas o ciudades. En Compostela se dice que fue el carbonero Cotolay quien les edificó el convento a los frailes; pero en realidad Cotolay sólo debió de

No hay dificultad para admitir que San Francisco se detuvo algún tiempo en Burgos en su camino de ida hacia Compostela. Los relatos de Celano y San Buenaventura, por una parte, y los de «Speculun vitae Beati Francisci, Actus» y «Fioretti», lejos de contradecirse, según insinúa Papini, se completan mutuamente. Según los primeros biógrafos, que conocen la primera intención del Santo al ir a España, pero prescinden de las andanzas efectivas por nuestra tierra, el Seráfico Patriarca penetró en la península con el propósito de predicar el Evangelio a los musulmanes. Así se explica que no siguiera un camino rectilíneo, sino que se detuviera en diversos lugares y se desplazara a poblaciones bastante alejadas de la ruta jacobea en su afán de buscar el modo de pasar a tierras dominadas por la Media Luna. El Serafín de Asís, quería completar con la predicación del mensaje de Cristo a los infieles la colosal victoria de las Navas de Tolosa. En cambio las «Floreccillas» prescinden de la primera intención del Santo y describen, por el contrario, sus andanzas efectivas y su peregrinación a Santiago, en conformidad con las tradiciones orales de quienes acompañaron de hecho al «Poverello» en su viaje a España. El relato de las «Floreccillas» dice: «Al principio de la fundación de la Orden, cuando los frailes eran pocos y aún no tenían lugares fijos, San Francisco fue por devoción a Santiago de Galicia, y llevó consigo algunos frailes, de los cuales era uno Fr. Bernardo de Quintaval. Y yendo de ca-

construir alguna pequeña habitación junto a una ermita preexistente, dedicada quizá a San Payo o San Pablo, pues el P. Atanasio López («La Provincia de España», 128 y 338-342) dice que, al hacerse algunas obras en el lugar del convento de Cotalay, se descubrieron «algunos capiteles románicos del siglo XII».

Por lo demás sabemos que en Rocafort sirvió de base para la fundación la antigua ermita de San Bartolomé, tan venerada hasta nuestro tiempo, precisamente por ese motivo.

En Vitoria, fue la «ermita» de la Magdalena, que por eso se conservó como una joya, casi como la Porciúncula en Asís, dentro del nuevo templo edificado por doña Berenguela.

En Ciudad Rodrigo, los frailes formaron comunidad en torno a la «ermita» de San Gil; en Salamanca, junto a la «ermita» de San Hilario; en Plasencia, junto a la de Santa Catalina del Arenal; en Zamora y en Alenquer, también junto a sendas «ermitas» de Santa Catalina; en Toledo, a tres kilómetros de la ciudad, junto a la «ermita» de San Antón de la Bastida, y también en Coimbra, junto a la «ermita» de San Antón de Oliveas, «no suburbio de cidade», donde iba a tomar el hábito San Antonio de Lisboa, llamado comunmente de Padua, etc.

Y tampoco se deben considerar excepciones, casos como el de Pamplona, donde los frailes se establecieron en el llamado monasterio de San Pedro de Ribas, «a la ribera del río Argá, debajo de las murallas de la ciudad»; o el de Barcelona, donde se dice que San Francisco se hospedó en el hospital de San Nicolás, que luego se daría a los frailes para que lo transformaran en convento. Véanse Gonzaga, Wadding (Annales, año 1222, n. 41, para Alenquer; año 1260, n. 59, para Zamora), y P. Atanasio López, en los respectivos lugares.

mino así juntos, halló en cierto lugar un pobre enfermo, y, compadeciéndose de él dijo a Bernardo:

—Hijo mío, quiero que te quedes aquí para cuidar a este enfermo.

Y Fr. Bernardo, arrodillándose humildemente e inclinando la cabeza, aceptó la orden del Santo Padre y se quedó en aquel lugar, mientras San Francisco seguía con los otros compañeros su camino hacia Santiago» (17).

Y siguiendo su camino llegó, según la tradición, a Logroño, a Burgos

(17) Por lo que hace a las fuentes del relato de las «Florecillas», obsérvese que, según Sabatier, a quien en este punto siguen los demás críticos, «debe colocarse en primer lugar el "Speculum Vitae Beati Francisci et sociorum ejus", del que procedería ACTUS FRANCISCI ET SOCIORUM EJUS, con finalidad seleccionadora diferente de la del autor del SPECULUM, y también FIORETTI o las «Florecillas» (Cfr. Sabatier, «Actus»), París, 1902, nota 1). Ahora bien, en ACTUS forman un solo capítulo el prólogo, en que se destaca la conformidad de San Francisco con Cristo en sus doce primeros discípulos y el relato de la conversión de Fr. Bernardo, fragmentos que en el SPECULUM y en las FLORECILLAS se distribuyen en sendos capítulos, por lo que el viaje a España se refiere ya en el capítulo III, ya en el IV, que conviene analizar más de cerca.

Las traducciones corrientes dicen: «Al principio de la fundación de la Orden, cuando los frailes eran pocos y aún no tenían conventos...». El original latino no dice simplemente que «no tenía conventos», sino que carecían incluso de eremitorios fijos: «In principio Ordinis, quando erant pauci fratres et adhuc nono essent capta loca...». Los frailes ya antes de 1213 se establecían de modo precario y transitorio, por ejemplo, en las proximidades de Orte, en su viaje de retorno de Roma a Asís, y en otros lugares de la Marca de Ancona del Valle de Rieti, y se acogían sobre todo, según los casos, a los hospitales de los leprosos y a la sombra de las iglesias pobres y abandonadas, «libenter manebamus in ecclesiis pauperulis et derelictis», según lo recuerda San Francisco, no sin añoranza, en su Testamento: pero no «se ocuparon» semejantes «lugares» como morada fija hasta que el Seráfico Patriarca tuvo revelación, precisamente en Santiago de Compostela, de que debía fundar la Orden «en diversas partes del mundo», «quod caperet loca per mundum», y sólo desde entonces comenzó a «ocupar» lugares de estos, en forma fija: «ex tunc, ex divino imperio coepit loca capere circumquaque». La fundación de Rocafort sería, pues, de las primeras, no sólo en España, sino en toda la Orden. A la ida, Fr. Bernardo habría quedado en San Bartolomé de Rocafort sólo interinamente, conforme a la costumbre que los frailes tenían de morar «in ecclesiis pauperulis et derelictis»; y al regreso la fundación quedaría definitivamente consolidada por San Francisco después de la revelación divina de la Catedral de Santiago.

Otra advertencia que conviene hacer al capítulo es que parecen fundirse en él dos episodios relativos a diferentes épocas; el de la peregrinación de San Francisco a Santiago, en 1213, en la que no pudo participar Fr. Bernardo por haber tenido que quedarse en Rocafort, y el de una posterior visita de Fr. Bernardo de Quintaval a España. «Por lo que San Francisco concedió a Fr. Bernardo —dicen las «Florecillas»—, al año siguiente, que fuese en peregrinación a Santiago», en correspondencia con «Actus»: «unde sequenti anno concessit sibi Sanctus Franciscus quod Frater Bernardus iret ad Sanctum Jacobum». Pero en vista del ambiente que refleja el contexto del capítulo, lo que sigue se refiere más bien a la época en que Fr. Bernardo de Quintaval, en 1217, volvió al país de Santiago como Ministro Provincial de la Orden en España. El compilador de «Actus» habría fundido los dos relatos para explicar, según las referencias más primitivas, la presencia de Fray Bernardo en España,

y a otros lugares. Pero tengamos cuidado de apartar el estuco de los cronistas del siglo XVII, que adornan la primitiva tradición con inverosímiles detalles notariales y regalistas, si queremos obtener una visión limpia de los sucesos. San Francisco no fue de Logroño a Burgos a recabar la licencia real de Alfonso VIII para su fundación riojana. San Francisco no venía con ínfulas de fundador y con halo de Santo, sino como un sencillo peregrino de «Floreçillas», aunque bien pudo llamar la atención de las gentes por sus originalidades de juglar de Dios y heraldo del Gran Rey y observador genial del Evangelio. Al llegar a Burgos, ya no estaba con él Fr. Bernardo, que había quedado en el camino, pero el «Poverello» no iba solo: a los compañeros que había traído de Italia se habrían sumado ya algunos más a lo largo de su ruta jacobea. Y aquellos extraños cami-

sin advertir que no era preciso recurrir para dicho objeto a la época de la peregrinación de 1213-1215, de la que Fr. Bernardo volvió, sin duda, con el Seráfico Patriarca, renunciando, por entonces, a su proyecto compostelano.

Finalmente, parece que no estaría de más recordar aquí que «Las Floreçillas» — y con más rigor «Actus» y «Sepeculum Vitae» — «tienen algo más que un valor legendario y simbólico», puesto que hoy todos los críticos reconocen en ellas «un valor histórico no despreciable» (Padres Legítima-Canedo, en «San Francisco de Asís: sus escritos», B. A. C., Madrid 1945, XIII). Las «Floreçillas» son «una tradición oral bien definida, no popular ni vaga, recogida en los eremos franciscanos de las Marcas» (P. Sarasola, «San Francisco de Asís», 2.^a edición, Madrid, 1960, 554-557), y aún se puede añadir que el capítulo tercero 6 (o cuarto) pertenece, no al estrato de las Marcas, donde Fray Hugolino de Montegiorgio dio la última mano a su compilación, sino a un estrato anterior al de Asís y su comarca, cuyos protagonistas, tan bien caracterizados, son Fr. León, Fr. Maseo, Fr. Gil o Fr. Barnando, de algunos de los cuales hay referencias explícitas en la obra. «Esta Historia —reza el colofón del capítulo IX de «Actus—, la recibió Fr. Jacobo de labios de Fr. León, y Fr. Hugolino de Monte de Santa María (o Montegiorgio), de labios de dicho Fr. Jacobo». (Sabatier, Actus 39). Y al referirnos la consulta que San Francisco hizo por medio de Fr. Maseo a Santa Clara y Fr. Silvestre sobre si debía dedicarse a la contemplación o al apostolado, y al narrar el delicioso episodio de la predicación a los pajarillos; Fr Hugolino apela de nuevo a la autoridad de Fr. Jacobo de Massa, que esta vez se fundaba no en Fr. León, sino en Fr. Maseo; «sicut recitavit Frater Jacobus de Massa, sanctus homo, qui omnia supra dicta habuit ab ora fratris Massei, qui fuit unus de iis qui tunc erant socii Sancti Patris (Actus 58).

Interesa leer la introducción de Sabatier a su edición de «Actus», para distinguir con precisión este estrato primitivo de la «Floreçillas» del estrato referente a las Marcas, que es posterior y menos realista.

Pueden apreciarse —concluye Sarasola— los autores de «Actus». La mayor parte de los capítulos los redacta Fr Hugolino de Monte Santamaría o Montegiorgio; en otros aparece como inmediato relator y redactor de hechos un su discípulo; el relator y redactores son frailes de la Marca de Ancona. No cabe determinar con toda precisión el año en que se compilaron todos los capítulos de «Actus»; la mayor parte estaban ya formados a fines del siglo XIII. Son posteriores, de los primeros años del XIV, los capítulos referentes a sucesos contemporáneos del escritor; por ejemplo, los que hablan del Beato Juan de Alberna». El relato de la peregrinación a Santiago es, sin discusión, del siglo XIII.

nantes, que iban de dos en dos, se detenían a veces «in ecclesiis pauper-
culis et derelictis». Y como en Rocaforte, se detuvieron junto a la ermita
de San Bartolomé, en Burgos, lo hicieron junto a la ermita de San Miguel,
que pertenecía al Cabildo catedralicio y que estaba en las afueras de la
ciudad, «en un monte lleno de árboles, entonces», invitando a la contem-
plación y al retiro. Mas no hablemos aún de una fundación definitiva.
Mientras el Santo proseguía su marcha, se iba elaborando ya, quizá, en
su subconsciencia, un plan de fundaciones permanentes en aquellos lu-
gares tan aptos para la vida contemplativa...

Y llegado que hubo en esta forma a Santiago, estando en oración en
aquel templo, le fue revelado por Dios —dicen las «Floreccillas»— que
debía hacerse cargo de semejantes eremitorios de modo permanente. Y
desde entonces, en virtud de esta orden divina, comenzó el Santo a ocu-
par por todas partes estos eremitorios. Y se convirtieron en fundaciones
fijas de este género, en el viaje de retorno de San Francisco, los eremi-
torios de San Miguel de Burgos, y San Bartolomé de Rocaforte, y la Mag-
dalena de Vitoria, siempre en las afueras de las ciudades.

En resumen, San Francisco habría penetrado en España por Jaca y
Rocaforte, y habría proseguido su peregrinación por Logroño, Santo Do-
mingo de la Calzada y Burgos, aunque algún cronista tardío señale, sin
razón convincente, la ruta de Cataluña. Al regreso, parece bastante na-
tural que de Burgos pasara a Vitoria, y volviera luego, quizá no sin algu-
nas desviaciones y rodeos, a Logroño y Rocaforte, para seguir por Tude-
la, Zaragoza, Vich, Gerona, Barcelona. En Barcelona buscaba, sin duda,
una posible oportunidad para embarcar con rumbo a Marruecos, o quizá
hacia el reino moro de Granada...

El P. Atanasio López se inclina a localizar en la Plana de Vich el mi-
lagro que refiere Fr. Tomás de Celano, como acaecido en España. Lo que
sabemos es que también este caso tuvo lugar cuando el Santo volvía de
España a Italia, en el viaje de retorno, no en el viaje de ida, que no fue,
según parece, por Barcelona, sino por Jaca y Rocaforte. «Al regresar San
Francisco de España, «de Hispania regrediens» —puntualiza Celano de
modo inequívoco—, por no haber podido, según sus deseos, pasar a
Marruecos, le sobrevino una gravísima dolencia. A causa de la necesidad
y de los dolores que sufría y por haberlo arrojado de su casa en tal estado
un campesino, quedó completamente afónico por espacio de tres días.
Repuesto algún tanto y yendo de camino, dijo a Fr. Bernardo —con quien
se había vuelto a juntar en Rocaforte— que con gusto tomaría carne de
ave si la tuviese. Apenas hubo dicho estas palabras cuando un hombre,
de buena apariencia, que venía por el campo le salió al encuentro con
un ave convenientemente aderezada y dijo al Santo:

—Siervo del Altísimo, recibe este regalo que la divina clemencia te envía.

Aceptólo agradecido el Santo y considerando el cuidado que Cristo tenía de él, prorrumpió en alabanzas a su bondad y providencia» (18).

Ya se sabe que en Vich se conserva viva la tradición de haber predicado allí San Francisco, y que en las afueras de la ciudad existe aún la capilla denominada Sant Francesch s'hi moria documentada al menos desde 1276 e inmortalizada por la conocida poesía de Jacinto Verdaguer, que comienza: «La vega de Vich diz que está florida desde que Francisco allí amor predica», etc. (19).

La tradición relativa al sermón predicado en Barcelona se sitúa asimismo en el viaje de retorno, según Fr. Francisco Eximenis, que escribe en el siglo XIV: «Viniedo San Francisco de tierra de moros —es decir, del interior de España, desde donde esperaba pasar a tierra de moros—, predicó en Barcelona, en una capillita dedicada a San Nicolás, en el lugar que hoy ocupa nuestro convento...» Al regreso de Compostela tuvo igualmente lugar el delicioso episodio de San Celoni entre Barcelona y Gerona (20).

* * *

San Francisco volvió a Italia cargado de dulces recuerdos de España y, en concreto, de Cantabria y de Navarra. Y en el IV Concilio de Letrán, al que acudió por noviembre de 1215, halló entre los Prelados asistentes a Don Rodrigo Jiménez de Rada, Arzobispo de Toledo, que tanto había de ayudar a la expansión de la Orden franciscana, en especial por tierras de moros...

Y oyó predicar a Inocencio III el célebre sermón en que exhortaba a los asistentes al Concilio a marcar sus frentes con la simbólica señal «tau», la señal distintiva de los escogidos, que no era otra cosa sino la cruz de San Antón, que tantas veces había visto él en la ruta jacobea en los hospitales y monasterios de los Monjes Antonianos, particularmente en el Monasterio de Castrojeriz, y que tanto veneró en adelante, empleándola en sus escritos autógrafos y dando forma de «tau» incluso a su hábito religioso...

Y por fin el Seráfico Patriarca, pasó a tierra de moros, pero no por España, sino por Egipto, y predicó en 1219 ante el sultán Melek-el-Ka-

(18) Fr. Tomás de Celano, «Tractatus de Miraculis», cap. V, núm. 34: en «Analecta Franciscana, X, 285.

(19) AIA I, 462-463.

(20) AIA, I, 461-462.

mel, y presenci6 la derrota de los cruzados, y llor6 a los muertos, principalmente a los espa1oles de los que tan buen recuerdo conservaba: «*praecipue hispanos plangebatur, quorum promtiores in armis audaciam cernebat pauculos reliquisse*» (21).

Y Espa1a aparecía cuajada de eremitorios franciscanos, pues las primitivas fundaciones tuvieron este car6cter, sin que para su funcionamiento se redactaran títulos de posesi6n o actas notariales. Y un día un clérigo espa1ol se encontr6 con San Francisco, y le refiri6 el ejemplo de virtud que daban sus frailes en uno de estos eremitorios espa1oles, que pudo ser el de San Miguel de Burgos. «Los frailes de tu Orden que moran en nuestra patria en un pobre eremitorio —explic6 el clérigo— tienen distribuída su jornada con tal orden que la mitad de ellos se ocupan en trabajos materiales, mientras los dem6s se dedican a la vida contemplativa; y lo hacen de modo que los que durante una semana se dan a la oraci6n, pasan en la siguiente a los ministerios activos».

Y luego el clérigo refería c6mo uno de los frailes no pudo acudir a uno de los actos comunes, a la comida, por haber sido arrebatado en éxtasis y con qué humildad repar6 su culpa. Y concluía: «Esto acaeci6 en nuestra patria».

«El coraz6n de Francisco —a1ade Fr. Tom6s de Celano— se llen6 de júbilo al escuchar este relato sobre la santidad de sus hijos; y desatando su lengua en alabanzas a Dios, a quien atribuía la gloria de todo, dijo profundamente conmovido:

—Gracias te doy, Se1or, guía y santificador de los pobres, porque has regocijado mi espírиту con estas noticias de mis frailes. Bendice, te ruego con abundantes bendiciones a los Religiosos espa1oles; y a todos cuantos por sus buenos ejemplos hacen amable su profesi6n llénalos de dones celestiales» (22).

Y los eremitorios siguieron viviendo sin partida de nacimiento y sin documentos escritos, hasta que nos enteramos de su existencia por alusiones incidentales, o por donaciones por las que algunas personas piadosas quieren transformar en conventos formales aquellos focos de santidad rudimentarios. En Burgos, donde los frailes moraban en la ermita de San Miguel, cedida por el Cabildo Catedralicio, un Can6nigo, Don Pedro Díaz Orense, siente necesidad para darles mayor desahogo y consigna en

(21) Fr. Tom6s de Celano «*Vita secunda*», p. II cap. 4, núm. 30, en: «*Analecta Franciscana*», X, 149. Sobre los cruzados espa1oles en Egipto, véase una Bula de Honorio III, del 15 de marzo de 1219, en AIA, XIV, 1920, 498, y A F H, XVI, 1923, 245-246.

(22) Celano «*Vita Secunda*», p. II, cap. 135, núm. 178 «*De fratribus hispanis*», en: «*Analecta Franciscana*», X, 232-233.

su testamento ya en 1230, un pingüe legado para la fábrica del nuevo convento. Y así la tradición hablara del nuevo traslado de la primitiva fundación a un lugar próximo que tuvo lugar en 1230, a los cuatro años de la muerte de San Francisco (23).

Si no se quisiera admitir la tradición de que San Francisco en persona fundó el primitivo eremitorio, habría que explicar cómo aparece este en 1230, como existente y conocido, sin necesidad de aclarar orígenes. Por una Bula de Inocencio IV, expedida en 1240, que concede indulgencias a cuantos contribuyan con sus limosnas a la construcción del nuevo edificio, sabemos que en esta fecha no habían terminado aún las obras (24).

Mientras tanto, el 13 de abril de 1234 se promulgaba ya la Bula para el establecimiento de una nueva fundación franciscana en Burgos, el Monasterio de Santa Clara, de tan gloriosa memoria en nuestra ciudad y en toda España.

IGNACIO OMAECHEVARRIA, O. F. M.

(23) El documento aparece citado por Gonzaga, en su obra «De origine Seraphicæ Religionis», 918.

(24) Bula citada por Gonzaga, ut supra.